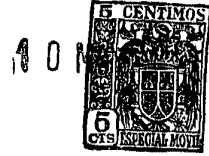


258129



258129

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don RICARDO CAPDEVILA CASAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza, 186, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LOSETAS PARA CONSTRUCCION Y DECORACION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, para la obtención de las cuales se parte, como material de base, de vidrio plano o material plástico.

5.

Sabida es la gran utilidad y ventaja que supone el empleo del vidrio como material básico en decoración o revestimiento de superficies tanto interiores como exteriores, puertas, muebles, etc., dado el acabado que dicho material proporciona a dichas superficies, que

10.

258129



- resultan limpias e higiénicas. Sin embargo, no es menos conocida la dificultad que representa la sujeción de las placas o elementos formados, grueso del vidrio a emplear, que forzosamente debe ser relativamente notable para conseguir un mínimo de resistencia, dificultad de adhesión sobre las superficies a recubrir, etc., todo lo cual, como es lógico, redunda en el precio de coste de los revestimientos. Análogo razonamiento puede hacerse por lo que respecta al material plástico.
- 5.
10. Gracias al procedimiento objeto de la invención se logra subsanar todas las dificultades antedichas, utilizándose las láminas de vidrio o material plástico en forma racional, económica y práctica en toda clase de revestimientos decorativos.
15. Dicho procedimiento consiste esencialmente en partir de láminas planas de vidrio o material plástico del grueso y dimensiones apropiadas, a las cuales se adosa por una de sus caras otra lámina de grueso adecuado y de sus mismas dimensiones, pero de material elástico o blando (corcho, caucho natural o sintético, plástico, fieltro, paño, etc.), pasando a disponer por detrás de esta segunda lámina una tercera de material rígido, que actuará de soporte del conjunto (cerámica, cemento, fibrocemento, tablero, plástico, vidrio, metal, etc.), la cual, con vistas a su adhesión a la superficie a recubrir, podrá ir dotada eventualmente de una superficie áspera en su cara externa, ya sea por rayado de dicha cara, por adhesión de un granulado adecuado,
- 20.
- 25.

258129



etc., todo ello con vistas a posibilitar la adhesión mediante los materiales corrientes de construcción.

- La solidarización de las tres láminas componentes descritas se lleva a cabo mediante orificios coincidentes de todas ellas, por las que atraviesan sendos pasadores con elementos propios que permitan graduar a voluntad la presión de las láminas entre sí. Para ello, la solución más ventajosa consiste en efectuar dicha solidarización mediante pasadores roscados y las correspondientes tuercas, de las que estas últimas, dispuestas por la cara externa de la placa formada, presentan un pequeño reborde saliente periférico en su cara de apoyo sobre la lámina exterior (cuyo reborde puede substituirse por una arandela que cumpla análoga misión), cuyo reborde queda dispuesto concéntrico, pero separado, del orificio de paso del tornillo, a fin de determinar la presión en una zona alejada de dicho orificio y evitar así posibilidad de resquebrajamientos del vidrio o plástico que constituye aquella lámina exterior.
5. Con el mismo fin, se ha previsto igualmente que dichos pasadores o tornillos atraviesen los orificios de las diversas láminas, enfundados en sendos manguitos elásticos, que evitarán el roce directo con las láminas frágiles que compongan la placa.
10. De acuerdo con el mismo procedimiento, se ha previsto la decoración de dichas placas así formadas, para lo cual se puede decorar directamente la lámina de vidrio o material plástico por su cara oculta, de forma
- 15.
- 20.
- 25.



258129

que dicha decoración sea visible por transparencia desde el exterior.

5. No obstante, la solución más racional y práctica consiste en disponer entre dicha lámina de vidrio o plástico que constituye la cara vista de la loseta y la lámina elástica o blanda adosada a la misma, una lámina o película de un elemento decorativo cualquiera, tal como papel o cartón impreso o pintado, papel metalizado, tejidos lisos o estampados, plásticos y chapas de madera corcho, etc., y, en general, cualquier otro elemento decorativo de naturaleza laminar, susceptible de intercalarse entre aquellas capas. Esta solución presenta la gran ventaja de la movilidad de dichas láminas decoradas, que pueden ser substituidas fácilmente por otras sin necesidad de inutilizar las losetas, incluso cuando estas están ya dispuestas revistiendo una superficie cualquiera, con sólo desenroscar las tuercas de sujeción de la lámina de vidrio o plástico vista y retirar y cambiar aquella lámina decorativa, volviendo a colocar luego la propia lámina de vidrio o plástico en la disposición que anteriormente presentaba.
- 10.
- 15.
- 20.

25. Siguiendo análoga técnica, e incluso combinándola con el aspecto decorativo, puede intercalarse entre dicha lámina de vidrio o plástico que constituye la cara vista de las losetas terminadas, un material hidrófugo o impermeabilizante, de forma que el elemento decorativo intercalado quede protegido anteriormente por la lámina vista transparente y, por su cara posterior, por

258129



el material especial hidrófugo o impermeabilizante indicado, que eliminará a la vista toda posible humedad que pudiera transmitirse de la pared o superficie a que se aplique el revestimiento.

5. Finalmente, y como una variante simplificada de realización, queda prevista la eliminación de la lámina intermedia elástica o blanda, cuando se utilice como soporte una lámina gruesa de cualquier material apropiado tal como corcho, tablero de madera o similar.
10. Es evidente que la lámina de vidrio o material plástico que constituye la cara vista de la loseta puede ser lisa, grabada o impresa, semitransparente, translúcida, etc., siendo independiente del motivo de esta patente los gruesos, medidas y dimensiones de las mismas, que pueden constituir paneles de superficie relativamente grande, sin salir por ello del ámbito de la invención.
15. También en muchos casos, queda previsto el acabar dichas láminas de vidrio o plástico con sus cantos biselados, dando así una mejor presentación a las uniones entre placas o losetas.
20. Como puede verse, el proceso de fabricación descrito, dentro de su simplicidad, permite revalorizar en gran manera un material que, como es el vidrio plano, encuentra en la actualidad una aplicación muy limitada en decoración. Por otra parte, la posibilidad de recambio de los motivos decorativos que presentan las placas o losetas confiere también mayor valor a las mismas, ya que es posible tener los revestimientos en inmejorables
- 25.



258129

condiciones y adaptarlos a los gustos o modas imperantes en cada momento, sin necesidad de arrancar aquellos revestimientos, sino tan sólo cambiando los motivos decorativos intercalados entre el soporte y la lámina anterior de vidrio o material plástico.

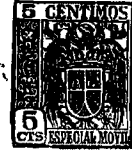
5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las losetas o placas fabricadas, aplicaciones de las mismas, motivos decorativos de que vayan provistas y disposición que los mismos adopten respecto al conjunto y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

1. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, que consiste esencialmente en partir de láminas de vidrio o material plástico, sean transparentes o translúcidas, del grueso y dimensiones adecuadas, a las cuales se adosa por una de sus caras, una lámina de material elástico o blando, tal como corcho, caucho, plástico, fieltro o similar, pasando luego a disponer por detrás de dicha lámina



258129

una tercera de material rígido tal como cerámica, cemento, fibrocemento, tablero de madera, vidrio, metal, etc., la cual actuará de soporte e irá dotada, con vistas a facilitar su adhesión sobre la superficie a recu-

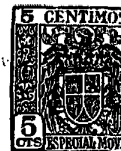
5. brir, mediante los materiales corrientes de construcción, de una superficie áspera, determinada por rayado, grabado o similar.

10. 2. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la solidarización de las láminas componentes de cada loseta o placa se lleva a cabo mediante elementos que permitan graduar la presión entre las láminas componentes, tales como tornillos o análogos, cuyas cabezas quedarán situadas en la parte posterior del conjunto y los vástagos roscados sobresaldrán por la cara anterior, para poder acoplar las correspondientes tuercas de sujeción.

15. 5. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que las tuercas de sujeción presentarán un reborde saliente periférico en su cara de contacto con las láminas de vidrio o material plástico, concéntrico pero distanciado del orificio de paso de los tornillos, a fin de determinar una zona de contacto alejada de dichos orificios
20. que no haga peligrar la rotura o resquebrajado de aquella lámina.

25. 4. Procedimiento para la fabricación de losetas

338129



para construcción y decoración, según la reivindicación 3, que se caracteriza por el hecho de que el reborde periférico de las tuercas se substituye por una arandela de grueso y diámetro adecuado.

5. 5. Procedimiento para la fabricación de losetas, para construcción y decoración, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que los tornillos o elementos de sujeción graduable de las láminas atraviesan los orificios de éstas enfundados en sendos manguitos elásticos que evitan el contacto directo entre el metal y los materiales de dichas láminas.

10. 6. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la superficie de la lámina de soporte rígida del conjunto se hace áspera por deposición de un granulado de material idóneo, tal como arenilla, polvo de mármol o similar, adherido convenientemente a la superficie vista de aquella lámina.

20. 7. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza por el hecho de que queda prevista la decoración de las mismas, ya sea por decoración directa de la cara oculta de la lámina de vidrio o material plástico, cuya decoración será visible a través de la misma, ya por intercalación entre dicha lámina y las posteriores de un motivo decorativo adecuado, tal como una lámina o película decorativa, papel impreso,

25.

258129



5. grabado, pintado o similar, tejido liso o estampado, lámina de madera, metal, papel metalizado o análogo, cuya lámina adoptará una disposición amovible al igual que el resto del conjunto, pudiendo ser recambiada fácilmente en cualquier momento.

8. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, según las reivindicaciones 1 a 7, que se caracteriza por el hecho de que, con vistas a facilitar un aislamiento contra la humedad de las superficies a revestir, queda prevista la intercalación entre las diversas láminas que forman las losetas o placas, de otra de material hidrófugo o impermeable, revestimiento impermeabilizante o similar, la cual se hallará preferentemente intercalada entre la lámina decorada o decorativa y el soporte, con vistas a proteger también a la primera de los efectos de la humedad.

9. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza por el hecho de que en una variante de realización especialmente simplificada, y especialmente adecuada en el caso de que la lámina de soporte esté constituida por tablero de madera, lámina gruesa de corcho o similar, se suprime la lámina intermedia de material elástico, intercalando eventualmente entre las dos restantes los motivos decorativos pertinentes.

10. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración, según las reivindicacio-



nes 1 a 9, que se caracteriza por el hecho de que la lámina anterior de vidrio o material plástico puede presentar su cara vista lisa, grabada o impresa, así como ir dotada en sus bordes de biselados adecuados.

5. 11. Procedimiento para la fabricación de losetas para construcción y decoración.

La presente memoria descriptiva consta de diez hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 10 de mayo de 1960.

Ricardo CAPDEVILA CASAS

p. a.

